



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2017-2018



Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 23 de Enero de 2017.

Of. Op. No.-029/2017

C. MARIA TERESA MONTSERRAT BEUTELSPACHER GARCIA.
SOLICITANTE DE INFORMACION.
PRESENTE.

En atención a la solicitud enviada con No. de expediente **01063916**. De fecha 01/12/2016, recibida en este departamento el día 05 de enero de 2017, en la cual nos requiere la información sobre:

La información solicitada es sobre el tema de alumbrado público a nivel estado o en su caso municipal, dependiendo de la jurisdicción del sujeto obligados, se anexa un documento que incluye todas las preguntas a responder, el cual contiene las siguientes solicitudes:

1. ¿Cuánta energía eléctrica consumen al bimestre en alumbrado público a nivel estatal o municipal?
2. ¿Cómo se lleva a cabo el registro de la situación y mantenimiento de alumbrado público a nivel estatal o municipal?
3. ¿Cuál es el número de luminarias destinadas al alumbrado público a nivel estatal o municipal?
4. ¿Cuál es el motivo principal del cambio de luminarias a nivel estatal o municipal?
5. ¿Cada cuánto tiempo cambian las luminarias a nivel estatal o municipal?
6. ¿Cómo se lleva a cabo el monitoreo de las bajas de las luminarias a nivel estatal o municipal?
7. ¿Cuántas personas se involucran para la actividad de monitoreo del alumbrado público a nivel estatal o municipal?
8. ¿Cuál es el gasto a nivel estatal o municipal en equipo de alumbrado público incluyendo las compras de luminarias, postes, sistemas de monitoreo y mantenimiento de las luminarias en el año 2016?

